

PODER ESPECIAL


Yo, **IVAN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. 8-465-692, localizable en Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower, Tercer Piso, de la ciudad de Panamá, y actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**, inscrita a ficha 340443, Rollo 57983, Imagen 0128, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para este acto, conforme Poder General otorgado mediante Escritura Pública No. 16148 de 25 de julio de 2014 de la Notaria Cuarta del Circuito de Panamá , inscrito en el Registro Público en la ficha 340443, Documento Redi 2644545, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), por este medio confiero **PODER ESPECIAL** al Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO BERNAL**, varón , panameño, mayor de edad, con cedula de identidad personal No. 4-136-1818, Subgerente General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA S.A. (ETESA)**, para que del 23 de diciembre al 24 de diciembre de 2015, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A.**, en los siguientes actos:

1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emitan las Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratista que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones, incorporación o movimiento de personal.

El Ingeniero **BERNAL**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder.

OTORGO PODER:

ACEPTO PODER:


IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. 8-465-692


GUSTAVO ADOLFO BERNAL
Cédula No. 4-136-1818



CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) pod. ante(m), ante mí y los testigos que suscriben, por lo tanto sus(s) firma(s) es(son) autentic(a)s.

Panamá 21 DIC 2015


Uda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

PODER

Yo, **IVÁN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. **8-465-692**, con domicilio en el Edificio SunTower, Tercer Piso, ubicado en Avenida Ricardo J. Alfaro, Villa de Las Fuentes, área de El Dorado, de esta ciudad de Panamá, actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la sociedad anónima denominada **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**, persona jurídica inscrita a la Ficha 340443, Rollo 57983 e Imagen 0128, del Registro Público, debidamente facultado para representarla ante los tribunales y funcionarios jurisdiccionales de la República de Panamá, en virtud del Poder General otorgado mediante Escritura Pública número dieciséis mil ciento cuarenta y ocho (16148) de veinticinco (25) de julio de dos mil catorce (2014), de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá e inscrita a Ficha trescientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y tres (340443) Documento Redi dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco (2644545) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, por este medio confiero **PODER ESPECIAL** al Licenciado **FERNANDO ALBERTO PALM SASSO**, varón, panameño, casado, licenciado en finanzas, mayor de edad, Director de Servicios Financieros de la **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. (ETESA)**, con cédula de identidad personal No. **8-250-266** para que del lunes 21 de septiembre hasta el domingo 27 de septiembre, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A** en los siguientes actos:

1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emitan las Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratista que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones, incorporación o movimiento de personal.

El Licenciado **PALM SASSO**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder.

OTORGO PODER:


IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. **8-465-692**


L. Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública
Domicilio: Calle 101 y Calle 102, Panamá, Cédula de Identidad No. 8-250-338,
CIRCUITO:
El presente poder ha(n) sido reconocida(s)
por el Notario, por consiguiente, dicha(s)
17 SEP 2015

Testigo

L. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

PODER ESPECIAL

Yo, **IVAN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. 8-465-692, localizable en Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower, Tercer Piso, de la ciudad de Panamá, y actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**, inscrita a ficha 340443, Rollo 57983, Imagen 0128, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para este acto, conforme Poder General otorgado mediante Escritura Pública No. 16148 de 25 de julio de 2014 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá , inscrito en el Registro Público en la ficha 340443, Documento Redi 2644545, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), por este medio confiero **PODER ESPECIAL** tan amplio como en derecho fuere necesario al Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO BERNAL**, varón , panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-136-1818, Subgerente General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA S.A. (ETESA)**, para que del 8 al 14 de mayo de 2015, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A.**, en los siguientes actos:


1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emitan las Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratista que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones.
5. Delegar en cualesquiera persona las facultades a él conferidas en el presente poder.

El Ingeniero **BERNAL**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder

OTORGO PODER:


IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. 8-465-692

ACEPTO PODER:


GUSTAVO ADOLFO BERNAL
Cédula No. 4-136-1818



PODER ESPECIAL

Yo, **IVAN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. 8-465-692, localizable en Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower, Tercer Piso, de la ciudad de Panamá, y actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**, inscrita a ficha 340443, Rollo 57983, Imagen 0128, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para este acto, conforme Poder General otorgado mediante Escritura Pública No. 16148 de 25 de julio de 2014 de la Notaria Cuarta del Circuito de Panamá , inscrito en el Registro Público en la ficha 340443, Documento Redi 2644545, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), por este medio confiero **PODER ESPECIAL** al Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO BERNAL**, varón , panameño, mayor de edad, con cedula de identidad personal No. 4-136-1818, Subgerente General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA S.A. (ETESA)**, para que del 15 al 19 de abril de 2015, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELÉCTRICA, S.A.**, en los siguientes actos:

1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emitan las Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratista que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones, siempre y cuando no involucre incorporación o movimiento de personal.

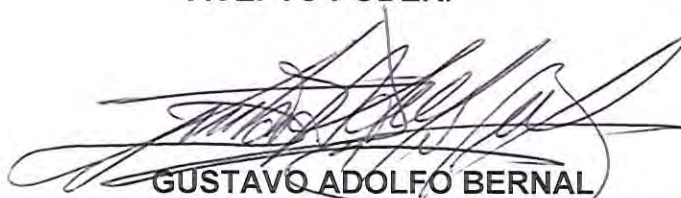
El Ingeniero **BERNAL**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder.

OTORGO PODER:



IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. 8-465-692

ACEPTO PODER:



GUSTAVO ADOLFO BERNAL
Cédula No. 4-136-1818



La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338, **CERTIFICO:** Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mí y los testigos que suscriben, por lo tanto su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá _____
[Firma] _____
Testigo

08 ABR 2015
[Firma]
Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



PODER ESPECIAL

Yo, **IVAN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. 8-465-692, localizable en Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower, Tercer Piso, de la ciudad de Panamá, y actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A. (ETESA)**, inscrita a ficha 340443, Rollo 57983, Imagen 0128, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para este acto, conforme Poder General otorgado mediante Escritura Pública No. 16148 de 25 de julio de 2014 de la Notaria Cuarta del Circuito de Panamá , inscrito en el Registro Público en la ficha 340443, Documento Redi 2644545, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), por este medio confiero **PODER ESPECIAL** al Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO BERNAL**, varón , panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-136-1818, Subgerente General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A (ETESA)**, para que del 10 al 22 de febrero de 2015 del presente año, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A**, en los siguientes actos:

1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emita las Autoridades Administrativas y Jurisdicciones.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratistas que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones, siempre y cuando no involucre incorporación o movimiento de personal.

El Ingeniero **BERNAL**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder.

OTORGO PODER:



IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. 8-465-692

ACEPTO PODER:



GUSTAVO ADOLFO BERNAL
Cédula No. 4-136-1818



PODER ESPECIAL

Yo, **IVAN BARRIA MOCK**, varón, panameño, mayor de edad, ingeniero, casado, con cédula de identidad personal No. 8-465-692, localizable en Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower, Tercer Piso, de la ciudad de Panamá, y actuando en mi condición de Gerente General y Apoderado General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A. (ETESA)**, inscrita a ficha 340443, Rollo 57983, Imagen 0128, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para este acto, conforme Poder General otorgado mediante Escritura Pública No. 16148 de 25 de julio de 2014 de la Notaria Cuarta del Circuito de Panamá , inscrito en el Registro Público en la ficha 340443, Documento Redi 2644545, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), por este medio confiero **PODER ESPECIAL** al Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO BERNAL**, varón , panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-136-1818, Subgerente General de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A (ETESA)**, para que del 5 al 8 de febrero de 2015 del presente año, ejerza la representación legal de la **EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A**, en los siguientes actos:

1. Notificarse de las Resoluciones que emita la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).
2. Notificarse de las Resoluciones que emita las Autoridades Administrativas y Jurisdicciones.
3. Autorizar y firmar los documentos que sean necesarios dentro de los Procesos de Selección de Contratistas que adelanta la Gerencia de Compras, cuyos términos corren por disposición legal así como también los contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes, servicios y obras.
4. Firmar cualquier otro documento administrativo que se requiera para el desenvolvimiento normal de la empresa, incluyendo contrataciones, siempre y cuando no involucre incorporación o movimiento de personal.

El Ingeniero **BERNAL**, queda facultado para realizar todas las diligencias necesarias para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente poder.

OTORGO PODER:



IVAN BARRIA MOCK
Cédula No. 8-465-692

ACEPTO PODER:



GUSTAVO ADOLFO BERNAL
Cédula No. 4-136-1818

